

20  
y Oficiales Cero, y personas principales del  
Pueblo; para mayor efecto se le facerán copias  
de los dichos.

9º Los D<sup>os</sup>. Comisarios Alcaldes Regidores Presidentes y  
procurador Sindico Comisionados para estos fe-  
tos, quedan autorizados para: aumentalos en  
cuanto al tiempo que fueren necesarios.

10 Todos los gastos sean de cuenta de los ciudada-  
nos de la municipalidad

Con lo que se acordó en este acuerdo que firmen  
los que sabieren que certifica

Comisario Comisario Angel Portales

Julian Lopez Figo Llovato

Antonio Portales

Pedro Adolfo Campos

Juan Ponce

Juan Ponce

27  
Habiendo en esta Villa a diez de Abril de mil no-  
cientos cuarenta y cuatro reunidos en junta  
los Capitanes todos los Señores del Ayuntamiento  
Consejo de la misma por mi el Secretario se  
dio cuenta y quedaron sus mercedes enteradas de  
contado de los boletines oficiales num<sup>os</sup> 25, 26, 27,  
28, y 29 de 26, 28, y 30 de Marzo ult<sup>o</sup> y dos y un tercio  
del actual; así como de la aduana que se ha  
en el último los addictos de dicho periodo  
y para que les sea satisfueta la parte de  
prescripción correspondiente al presente